

Córdoba, Junio 26 de 1958

Señor

Director de Cultura de la Provincia

Profesor Don Juan Hoggan.

S / D

En mi carácter de miembro de la Comisión Administradora del Parque Arqueológico del " Cerro Colorado", inicio este Expediente solicitándole a Ud. como Presidente de ella, lo eleve para su consideración al Señor Subsecretario de Educación y Cultura de la Provincia, de - quien depende directamente dicha Comisión.--

Para su conocimiento y delinde de responsabilidad informo lo siguiente:

1º) El Parque Arqueológico del Cerro Colorado fué creado por el Gobierno de la Revolución Libertadora con el objeto no solamente de salvaguardar el Tesoro Arqueológico de sus pictografías Indígenas, sino también con miras a convertirlo en un lugar privilegiado del Turismo de esta Provincia.--

2º) En tal concepto nuestra Comi-

// -

sión Administradora redactó un Plan de Trabajo a desarro -
llar de inmediato, teniendo en cuenta el próximo periodo de
Turismo.--

3º) Dicho Plan de Trabajo fué leído por mi
en el acto de la inauguración del Parque Arqueológico, al
cual asistió también el Señor Gobernador electo de la Pro-
vincia.-- De ello se desprendería que dicho Plan de Trabajo,
al no ser observado o modificado, quedaba aprobado para su
inmediata aplicación.--

4º) Los cuatro peones de Presupuesto que -
estaban trabajando desde *la* iniciación de dicho Plan de Tra-
bajo, han continuado su tarea sin que nadie les comunicara
que estaban cesantes a partir del 1º de Mayo próximo pasa-
do.--

5º) Yo dejé de concurrir al Cerro Colorado
desde fines del mes de Abril, esperando se me comunicara
algo sobre la continuación de los trabajos ya iniciados.--

6º) El Domingo 15 del corriente mes de Junio
concurrí al Cerro Colorado como acompañante del Club Andí-
nista de esta Ciudad y a pedido de su Comisión Directiva.--

7º) En esa oportunidad constaté que esos

///

///

cuatro peones habian seguido trabajando durante el mes de Mayo y ese medio mes de Junio.- Lo comprobé preguntando al Personal del Destacamento Policial del Cerro y a varios vecinos.- Asi mismo pude observar la magnitud del trabajo de desmonte y limpieza ejecutado en la Zona principal del Parque Arqueológico.-

8º) Con el objeto de no hacerme responsable de la situación creada, presenté a Ud. en su carácter de Presidente de la Comisión Administradora, mi comunicación fechada el día 16 del corriente dándole cuenta del trabajo realizado y de que a dicho personal no se le había abonado importe alguno, ignorando ellos su situación como empleados de la Administración Pública.-

9º) Se solicitaba en dicha comunicación que dichos peones fueran confirmados en sus empleos o en su defecto se les abonara los jornales correspondientes con dinero de la Partida respectiva del Presupuesto vigente, ya que ello está previsto así para trabajos en el Parque Arqueológico.-

10º) Habiendo yo acompañado a los Estudiantes de Arqueología de la Universidad del Litoral, que con su

////

////

Profesor, estuvieron en el Parque Arqueológico, los días 20-21 y 22 del corriente mes, pude constatar el descontento del vecindario ante la incertidumbre de si este nuevo Gobierno apoyará o no la iniciativa que dió origen a la creación del Parque Arqueológico y si podrán o no contar para la próxima temporada de turismo, con el arreglo de los caminos que está en tan mal estado y la ejecución de lo más urgente del Plan de trabajo que se les leyó el día de su inauguración.--

11º) Así mismo los peones que han continuado su trabajo, me han reclamado que se les abone lo que corresponde al mes de Mayo, que es evidente que lo tienen bien ganado, dado el trabajo realizado.--

12º) En el día de ayer Ud. en su carácter de Presidente de la Comisión Administradora del Parque Arqueológico, me ha comunicado el nombramiento de otras cuatro personas para llenar dichos cargos de peones.-- Los nombres de estos nuevos peones me son desconocidos y creo conocer bastante bien al vecindario del Cerro, con el cual vecindario y sin distinción de color político, he constituido el día 21 del corriente mes la "Comisión Vecinal del Cerro Colorado", cuyo objetivo principal es colaborar con las autoridades pú

////

////

blicas, en la realización de los altos fines de interés público para los cuales fué creado el Parque Arqueológico.--

139) Creo necesario hacer notar que, si no se toman de inmediato las medidas necesarias para arreglar los caminos de acceso al Cerro Colorado, la Provincia hará un mal papel al presentar un semejante estado de abandono, precisamente en un lugar de turismo al cual se le ha hecho una tan grande propaganda en estos últimos meses.-- Al respecto debo informar que desde el día de la inauguración del Parque Arqueológico y pese a no ser estación propicia, ha aumentado grandemente la afluencia de turistas y comisiones de estudio, especialmente en grandes Omnibus, que hasta de la Capital Federal han llegado, como es fácil averiguarlo en el lugar.--

142) Me creo en el deber de hacer notar a Ud. y por su intermedio al Señor Subsecretario de Educación y Cultura de la Provincia, que en estos Meses de Mayo y Junio de actuación del nuevo Gobierno, no se ha hecho en el Parque Arqueológico ningún otro trabajo que el realizado por esos cuatro peones que ahora se dejan cesantes.-- A los cuatro nuevos peones nombrados no habrá quién los ponga en trabajo, ni tendrán herramientas con que trabajar por cuanto Yo no

////

//////

concurriré al Cerro Colorado hasta tanto no se justifique mi intervención y no se resuelva llevar adelante el Plan de trabajo que hemos preparado.- Así mismo debo informarle que he mandado orden de retirar las herramientas que yo - había llevado para el trabajo, cuyo ~~costo~~ costo aproximado de MIL pesos M/N. yo aboné de mi peculio personal a la Casa Berga llo y Pastrone en el mes de Marzo del corriente año y cuyo importe no se me ha reintegrado, pese a haberselo reclamado a Ud. y en la Subsecretaria de Educación y Cultura.-

15º) Debido al gran interés que tengo porque siga adelante lo relativo al Parque Arqueológico del Cerro Colorado, me he puesto en contacto con las autoridades de la Dirección de Turismo, en las cuales he visto comprensión y entusiasmo por esta obra tan promisoría para el turismo de la Provincia.- Tanto el Señor Director, como el Señor Subdirector están convencidos de que es indispensable tomar medidas de inmediato, para aprovechar los pocos meses que - faltan y poner en condiciones presentables los caminos de acceso al Parque, pues en su estado actual serán motivo de protesta para los que vengan de otras provincias y de vergüenza para los turistas de Córdoba.-

//////

//////

16º) Por todas estas razones yo propongo se tome contacto y se llegue a un acuerdo entre la Subsecretaría de Educación y Cultura y la Dirección de Turismo de la Provincia, para dar a éste trabajo el impulso que es necesario, de manera que en *el* próximo mes de Noviembre, los caminos de acceso al Parque Arqueológico no constituyan un peligro de destrucción de vehículos y dentro del mismo, haya mos realizado lo mas urgente en la limpieza de yuyales y maraña, construido sendas y colocado señalamientos, que faciliten la visita de las pictografías y las muy hermosas quebradas, vegas y vallecitos con que cuenta dicho Parque.--

Saludo a Usted muy atentamente.--

Acuña